

EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

MARRUECOS

CONFERENCIAS

El director de Marruecos y Colonias, señor Jordana, ha sostenido detenidas conferencias con los generales Mayandía, Heredia y Núñez de Prado.

También habló extensamente con el señor Aguirre de Cácer.

AUTOMOVIL ATASCADO EN EL RIO NEKOR

VILLA SANJURJO.—El general segundo jefe de Marruecos, don Manuel Goded, tenía anunciada su visita a esta villa, viniendo por tierra desde Melilla.

Con objeto de recibirle salieron en automóvil los duques de la Victoria y el general Dolla; pero, al llegar al río Nekor y tratar de vadearlo el auto quedó atascado, teniendo que acudir varios legionarios a sacar el coche. Los ocupantes de éste sólo sufrieron el remojón consiguiente.

El general Dolla avisó telefónicamente al general Goded para que no intentase pasar el río, regresando el último por dicha causa, a Melilla.

En casi toda la circunscripción llueve torrencialmente.

INFORMACIONES DE MELILLA

MELILLA.—El general Goded, si el estado del mar lo permite, embarcará hoy en el crucero *Extremadura* para trasladarse a Villa Sanjurjo.

Han salido para Madrid el profesor de esgrima del Casino Militar, Bosini, y los señores señores Alemán, García Rivera y Segura, con objeto de tomar parte en el concurso de clasificación nacional, en las tiradas eliminatorias preolímpicas.

El coronel de Ingenieros García de la Herranz ha inspeccionado las obras del puente provisional que se construye sobre el río Nekor.

Cerca de Afreu se ha descubierto un salto de agua riquísima, de 12 metros de altura.

LA SITUACION DE LOS INDUSTRIALES DE TORRES DE ALCALA

MELILLA.—Una comisión de industriales de Torres de Alcalá visitó al general Goded, para darle cuenta de la situación en que ha quedado aquel naciente poblado, del que han desaparecido toda la guarnición y otros elementos de vida.

A raíz de la ocupación se les obligó a realizar algunas obras urbanas, en las que gastaron sus ahorros, y ahora, sin elementos de vida, han quedado en una difícil situación.

El general ofreció atender, en lo posible, sus quejas.

La vuelta de España a la Sociedad de Naciones

GINEBRA.—La creencia general era que hasta fines de semana el Consejo no haría ningún gesto encaminado a facilitar la retirada de las dimisiones presentadas en 1926 por Brasil y España. Se asegura que en la sesión del jueves, el representante de Colombia y actual presidente del Consejo de la Liga, Sr. Urrutia, propondrá a sus colegas el envío de una comunicación a los Gobiernos español y brasileño, invitándolos a colaborar nuevamente en la obra de la Sociedad. Se esperan con interés las declaraciones que los representantes hispanoamericanos y los miembros más caracterizados del Consejo harán en esta ocasión.

GINEBRA.—En los círculos de la Sociedad de Naciones se cree muy probable que el Consejo acuerde redactar una carta dirigida al Gobierno español expresando a éste el sentimiento que produce en Ginebra el mantenimiento de su retiro como miembro del mencionado organismo internacional.

EL GENERAL GODED, A VILLA SANJURJO

MELILLA.—Marchó en hidro a Villa Sanjurjo el general Goded, para regresar a Melilla a última hora de la tarde y embarcar en el crucero *Extremadura* con rumbo a Ceuta y Tetuán.

COMIENZAN LOS TRABAJOS EN LAS MINAS DE AFRAU

MELILLA.—La Compañía minera Hispanoafriicana, propietaria de los yacimientos mineros próximos a Afrau, ha comenzado sus trabajos de explotación.

En pocos días se han extraído 7.000 toneladas de mineral, que, según análisis, tienen un 56 por 100 de hierro.

En breve se construirá un embarcadero cerca de la antigua posición de Afrau y un transmisor eléctrico para el transporte de mineral a la costa.

NOTICIAS DE TETUAN

TETUAN.—Cerca de la antigua posición de la Condesa ha sido encontrado el cadáver del legionario Pedro González Córdoba, que presentaba una herida de arma de fuego y varias de arma blanca. Supónesse que murió en riña.

El avión que, tripulado por el teniente Tauler, salió de Casablanca para Agadir tuvo que aterrizar por averías a 60 kilómetros de la última población. Los aviadores fueron atendidos por las autoridades francesas.

El cónsul de España en Uxda comunica que la mayoría de los pliegos que le envían las oficinas oficiales de España y Marruecos llegan sin franqueo, lo que obliga, por no disfrutar de franquicia, al pago de una sobretasa de tres francos.

Para evitar estos perjuicios, el delegado general ha transmitido órdenes a las oficinas civiles del Protectorado.

El mal tiempo reinante en toda la costa ha retrasado el embarco de los licenciados.

NUEVOS CARGOS CIVILES DEL PROTECTORADO

TETUAN.—Por concurso, han sido designados para desempeñar cargos en la Secretaría del Gobierno de Tetuán el jefe de Negociado del ministerio de la Gobernación don Isaura Domínguez, y para las Oficinas de Ceuta y Melilla, los oficiales don Manuel Rodríguez Feu y don Justo Hermdida.

Estos cargos corresponden a la nueva organización civil del Protectorado.

RECOGIDA DE ARMAS

TETUAN.—En esta zona se han recogido últimamente 32 fusiles, nueve bombas de mano, 6.000 cartuchos y numeroso material.

Una cátedra desempeñada por hispanoamericanos

El Gobierno, con el fin de corresponder al interés con que son acogidas en las Repúblicas hispanoamericanas las diversas actividades intelectuales españolas, ha dispuesto, previo informe favorable de la Junta de relaciones culturales, la creación, en la Universidad de Madrid, de acuerdo con sus autoridades, de una cátedra que, sin estar asignada a Facultad determinada, sea desempeñada anualmente por alguna personalidad científica o literaria de los países hispanoamericanos, asignándose para esta finalidad la suma de 25.000 pesetas.

La Universidad de Madrid ha acogido con gran entusiasmo tal acuerdo, que viene a intensificar las relaciones culturales existentes entre los países de habla española.

Noticias políticas

El presidente del Consejo estuvo en el domicilio de la duquesa de Parcent, donde se celebraba una reunión pro mutila-

dos. Asistieron el ministro de la Guerra, general Burguete y otras calificadas personas, así como las damas que forman la Junta directiva.

El marqués de Estella se trasladó luego a la Presidencia, donde permaneció hasta las nueve y media de la noche.

Al abandonar el despacho oficial hizo ante los periodistas las siguientes manifestaciones:

—He recibido varias visitas y algunas comisiones de interés. Entre éstas figura una de Geómetras. Me han hablado del escalafón y de las plantillas, y creo que tienen razón en lo que solicitan. Ya este asunto fué motivo de acuerdo del Consejo de ministros en el año 1926. Lo estudiaremos de nuevo, y resolveremos en justicia.

He tenido también en el despacho otra Comisión de ferroviarios de Valladolid, presidida por el Sr. Cagigas. Estos comisionados me han participado sus deseos en lo que se refiere al reparto justo de las cantidades por horas extraordinarias.

Me han visitado asimismo una madre que ha perdido dos hijos, tenientes, en Marruecos, y que desea esclarecer algunas dudas surgidas en la concesión de la medalla de Sufrimientos por la Patria; el marqués de Cabanes, representante de la Banca de Barcelona, que ha venido a despedirse, y la señorita de González Fiori, que me ha dado cuenta de un plan, digno de elogio, sobre propaganda ciudadana y patriótica. Ahora, esta señorita dará una conferencia en el Casino de Clases, y me ha invitado para que asista.

Por último, he recibido al Sr. Isasa, que me ha expuesto el resultado de la Comisión que se le encomendó, en Priego, sobre ejecución de una sentencia de lo Contencioso por unos descubiertos en aquel Ayuntamiento.

La Reina y las Infantas, en Málaga

MALAGA.—La Reina y el Infante pasearon, a pie, por la población. Las Infantas jugaron al «tennis» en el hotel.

MALAGA.—La Reina y las Infantas pasaron la tarde en la finca-sanatorio de la carretera de Palos, propiedad de don Jacobo Lhann.

El Infante D. Jaime asistió a la tirada de pichones, que se vió concurridísima.

Se tiraron, primero, tres «poules» a un pájaro, y después la copa del marqués de las Nieves, que ganó D. Baltasar Peña, y la copa de la Sociedad, que también ganó dicho Sr. Peña.

En esta tirada se aplaudieron dos tiros del Infante.

Con la familia real cenaron los marqueses de Hamilton.

Ha llegado una división de la escuadra inglesa, compuesta del acorazado «Hood», un crucero y varios submarinos.

Los buques británicos cambiaron su saludo con la plaza.

También han llegado a esta capital los millonarios ingleses marqueses de Londonderry.

De Aviación

Por primera vez, en este año, se intentará la travesía del Atlántico

LONDRES.—La primera tentativa de realizar un vuelo transatlántico en el año 1928 se verificará hoy, jueves, por la señorita de la aristocracia inglesa Elsie Mackay, tercera hija de lord Incheape, el conocido consignatario de buques.

La acompañará en esta tentativa el capitán de Aviación inglesa W. R. Hinchcliffe, que pilotará al aparato.

LONDRES.—Según publicará el diario «Daily Express», miss Mackay y el capitán Hinchcliffe saldrán para su tentativa de atravesar el Atlántico, al me-

diódia, del aeródromo de Cromwell, en un monoplano de marca Stinson, que tiene las alas doradas y que es del mismo tipo que los tripulados por el coronel Lindbergh y Levine, en sus vuelos transatlánticos.

En el fuselaje lleva la bandera inglesa pintada.

El monoplano ostenta el nombre de «Adventure» (Aventura).

Esta es la primera vez que se habla de este vuelo, pues sus preparativos se han llevado con gran reserva.

Los registradores de velocidad y altura han sido traídos, en enero pasado, de Norteamérica.

Miss Elsie Mackay es una de las primeras mujeres inglesas a quien se ha concedido el título de piloto de Aviación. Es bajita, morena y de una gran hermosura.

LONDRES.—Al despegar de tierra el monoplano «Adventure», sus tripulantes, miss Mackay y el capitán Hinchcliffe, piensan tomar rumbo hacia la costa Oeste de Irlanda, y de allí seguirán hasta Terranova, adonde esperan llegar el viernes, por la tarde.

EN LONDRES

En honor del primer embajador de la Argentina

LONDRES.—El Príncipe de Gales asistió al banquete dado en el hotel Mayfair, en honor del doctor José Uriburu, primer embajador de la Argentina cerca del Gobierno británico.

Entre los comensales se hallaban numerosas personalidades del Cuerpo diplomático acreditado en Londres.

El Sr. Uriburu, en un breve brindis, recordó los beneficios que ha producido la tradicional amistad entre los dos países, desde hace ciento dieciocho años, fecha de la proclamación de la independencia de su país.

La cuestión de Tánger

Una cuádruple conferencia

ROMA.—En los círculos oficiales se dice que la invitación a Italia para tomar parte en la discusión sobre la cuestión de Tánger fué hecha, hace más de un año, por los Gobiernos británico, francés y español, a propuesta de sir Austen Chamberlain.

En noviembre de 1926, el Gobierno italiano dió su aprobación al proyecto de convocar una cuádruple conferencia en seguida que terminaran las negociaciones preliminares entre España y Francia. Ahora se convocará, primeramente, una reunión de peritos de las cuatro potencias citadas. Cuando se establezcan los principios esenciales en dicha reunión se realizará otra de los respectivos ministros de Negocios Extranjeros. Para esta última, sin embargo, el Sr. Mussolini no ha dado aun su consentimiento.

El acuerdo francoespañol

TANGER.—El diario francés «La Dépêche Marocaine» publica un artículo, de su director, en el que explica los motivos que ha tenido este diario para guardar silencio después de la firma del acuerdo francoespañol sobre Tánger.

La razón principal es que el Estatuto no sufrió modificación alguna, salvo las facilidades dadas a España por Francia dentro del marco, siempre intacto, del Estatuto de 1923.

Después—añade—debe tenerse en cuenta que el acuerdo firmado solo ha sido entre dos potencias, faltando la firma de Inglaterra y la aquiescencia de las demás naciones adheridas. Es decir, que el acuerdo francoespañol resulta susceptible de modificación, sin contar con Italia, que aún dejara oír su voz.

Estas razones nos han hecho guardar prudente reserva hasta el día que podamos comentar el acuerdo definitivo.

EN LA LINEA

Dos muertos y varios heridos por los carabineros

LA LINEA.—Sin que de momento se puedan precisar las causas, sabemos que acaban de producirse a la puerta de la Aduana de esta población graves sucesos, a consecuencia de los cuales ha resultado muerto un hombre, cuatro gravemente heridos y numerosos contusos, todos por disparos hechos por la fuerza pública.

Los heridos han sido trasladados a la Cruz Roja y al Hospital Municipal.

El cadáver aún no ha sido levantado.

LAS CAUSAS DEL SUCESO

LA LINEA.—Como antecedente de los sucesos desarrollados y ampliación de los informes que ya hemos trasmitido, podemos agregar lo siguiente:

Durante la visita de inspección que está realizando por Andalucía el director general de Aduanas le correspondió ayer y ayer la vez a las oficinas de esta ciudad, pues hasta dicha autoridad habían llegado repetidas quejas de los atropellos y vejaciones de que desde hace tiempo se hacía objeto a los vecinos de La Línea que se ven forzado a trabajar en territorio de Gibraltar. Durante la estancia del director general de Aduanas en La Línea el paso por la Aduana se hizo sin el menor tropiezo como consecuencia, sin duda, del discurso que dicho señor pronunció en la Alcaidía, en el que dijo que se hallaba dispuesto a evitar toda molestia al vecindario de esta población y que el Gobierno tenía en estudio la manera de resolver definitivamente el asunto, pues no se podía permitir que se tuviese a los trabajadores y al público en general guardando cola desde las tres de la tarde hasta las diez de la noche para efectuar revisiones que no daban resultado alguno, puesto que las personas que pasan diariamente la frontera son conocidas de toda la vecindad y su conducta es intachable.

Así las cosas, el público esperaba no volver a tropezar con ninguna dificultad, confiado en que persistiría la nueva norma de conducta implantada con motivo del viaje del director de Aduanas, pero se equivocaron, pues de nuevo se ordenó formar la cola, que llegó a ser de más de 500 personas.

Los hombres protestaron. A la protesta contestaron los carabineros reclamando la presencia de la Caballería de Carabineros.

Se deshizo la fila, formando un solo grupo el público, y sin que se sepa lanzada por quién, una piedra fué a caer, cerca de los carabineros, quienes dispararon sobre el grupo, matando a dos hombres e hiriendo a una mujer y a un joven. Acudió la Guardia civil, y el conflicto quedó resuelto. Los muertos se llamaban Gabriel González, de veinte años, panadero de oficio, y José Sameño Moya, cuya edad ignoramos. EL DIRECTOR DE ADUANAS, CONTRARIO A LAS MOLESTAS REQUISICIONES.

ALGECIRAS.—Ha causado excelente impresión la resolución dictada por el director general de Aduanas, señor Verdagué, quien en visita oficial realizada a esta ciudad, ha prohibido continúen los registros y vejámenes a que venían sometidos a cuantos viajeros llegaban procedentes de Marruecos, Gibraltar y otros puntos. La opinión general aplaude desde su comienzo la restricción del contrabando, creyéndola beneficiosa para estas poblaciones, aunque entiende que debe hacerse compatible dicha medida con las consideraciones tenidas a con nacionales y extranjeros. En el tren rápido regresó a Madrid el director general de Aduanas, acompañado del secretario, señor Peña. Fueron despedidos por las autoridades locales.

LO QUE DICE EL JEFE DEL GOBIERNO

El general Martínez Anido, por teléfono, me ha notificado detalles de un tumulto o motín ocurrido en La Línea de la Concepción, a causa de los registros en las

Aduanas a los obreros que regresan de trabajar fuera de la población.

Creo que ha habido algún tiro; creo, también, que hay algún herido, y hasta creo que ha resultado algún muerto.

El director general de Aduanas, ha estado allí, en La Línea, para adoptar diversas medidas encaminadas a suavizar los procedimientos que se seguían en esos registros, molestos, desde luego, para los trabajadores, que perdían mucho tiempo en las colas. Es posible que tales medidas se hayan tomado por un síntoma de debilidad en el Gobierno. Las muchedumbres son demasiado impresionables y se dejan dominar por cualquier interpretación errónea. El caso es que entre los grupos y la pareja de Carabineros ha habido una refriega. Dicen unos que los tiros partieron de los paisanos y otros que los dispararon los carabineros. Yo me inclino a creer esto último, que es lo más lógico. Lo triste es que un desdichado ha perdido la vida.

He enviado telegramas a los alcaldes y al gobernador del Campo de Gibraltar, haciéndoles responsables de cualquier alteración subsiguiente del orden. Este, lo mismo que la disciplina, deben ser mantenidos a todo trance; que las cuestiones administrativas son de orden secundario y siempre hay tiempo de arreglarlas.

El Gobierno—terminó el presidente—no se ha distinguido nunca, ni se distinguirá por su debilidad, y obrará, en éste como en todos los casos con justicia, pero con rigidez saludable.



El Rey en el Asilo de San Rafael

Visitó el Asilo de San Rafael, de los Hermanos de San Juan de Dios, en la carretera de Chamartín, Su Majestad el Rey, con su mayordomo mayor, duque de Miranda.

Fue recibido por el ministro de la Gobernación, general Martínez Anido; el gobernador civil, Sr. Martín Álvarez; el provincial de la Orden, los religiosos que están al cuidado de los niños, el personal facultativo y numerosos favorecedores de la obra, entre ellos muchas señoras de la aristocracia. El Monarca, con sus acompañantes, entró en el nuevo pabellón, que el obispo de Madrid, revestido de medio pontifical, bendijo, e inmediatamente Su Majestad recorrió todas las dependencias del mismo: ropero, sala de baños, escuela de enfermería, gabinete de rayos X, sala de coches para niños impedidos, sala de operaciones, gabinete de Odontología, etc. Después visitó los demás pabellones, donde están los dormitorios, farmacia y otras dependencias.

El Rey pasó luego a una de las salas, y ocupó un estrado, con dosel, en el que le acompañaban las autoridades, el párroco de Nuestra Señora del Pilar, don Casto Marifóns, y el canónigo de la catedral de Madrid, Sr. Martín Calvarro.

Frente al estrado se situaron los cochecillos que ocupaban los niños impedidos, y detrás unos 200 acogidos, los Hermanos y numerosos invitados. Los niños, acompañados al piano, cantaron el himno del Asilo. El provincial de la Orden, fray Faustino Calvo, leyó un discurso de salud a Su Majestad, recordando las gloriosas tradiciones de la Orden. Terminó dando un viva al Rey.

Leyeron después discursos los doctores Creus y Alvarez Sierra, resumiendo la labor que en el Asilo realiza el Cuerpo facultativo.

Uno de los acogidos, Santiago Benito, leyó un sentido discurso, dando la bienvenida al Rey, y el general Martínez Anido pronunció breves palabras de elogio a la Institución.

Terminado el acto, Su Majestad visitó la clausura de la Comunidad y asistió, en la iglesia a los cultos en honor de San Juan de Dios, después de los cuales el Rey y los invitados fueron obsequiados con un té.

El Monarca, que permaneció en el Asilo tres horas, felicitó a la Comunidad por la organización del benéfico establecimiento.

**ELECTRICIDAD y APARATOS DE ESTILO
OBJETOS PARA REGALOS
BRONCES DE ARTE**

JOSE ORUETA

VERDADEROS PRECIOS DE FABRICA
Cruz, 12 - Madrid - Teléfono 13.152

Telegramas de provincias

BANQUETE AL GENERAL MILAN DEL BOSCH

BARCELONA.—El próximo sábado, a las nueve de la noche, y en los salones de la entidad monárquica Grupo Alfonso, tendrá lugar un banquete con que los socios de dicha entidad obsequian al general Milán del Bosch para celebrar la concesión de la gran cruz de Mérito Civil que el Gobierno le ha otorgado recientemente.

El señor Milán del Bosch es también socio del referido Grupo Alfonso.

UNA COMISION MILITAR PORTUGUESA, EN SEGOVIA

SEGOVIA.—En viaje de estudio, llegó una comisión militar portuguesa, que visitó la Academia, el Alcázar y los principales monumentos de esta capital.

LA PRIMERA EXPEDICION POSTAL AEREA MADRID-BARCELONA

BARCELONA.—A las tres, llegó la primera expedición postal traída por la vía aérea en el avión que hace el trayecto Madrid-Barcelona. La referida expedición quedó completamente distribuida dos horas después. Las cartas que trajo—en número de cerca de 500—eran las que se habían depositado en Madrid ayer noche, después de la salida del expreso para Barcelona.

Igual procedimiento se seguirá partiendo de Barcelona para Madrid, hasta que sobre esa base de ensayo se haga un proyecto definitivo para transportar la correspondencia, por vía aérea, entre ambas ciudades.

UN INCIDENTE

Barco inglés bombardeado por uno yanqui

LONDRES.—Telegrafían de Washington al «Morning Post» que el lunes, a primera hora de la mañana, el contratorpedero «Cassin» disparó ocho granadas de cañón contra el transporte inglés «Isle of June», que cruzaba frente a las costas de Miami (Florida). Por fortuna, el tiro fue mal dirigido, y los pasajeros del vapor inglés sólo sufrieron el susto consiguiente.

Parece que la razón que se ha dado del bombardeo es la de que el vapor inglés, sospechoso de contrabando, no obedeció en el acto a las órdenes del capitán norteamericano, al pretender éste ejercer el derecho de registro.

El cónsul de la Gran Bretaña informará a su embajador acerca de los pormenores de este incidente.

GUARDIA CIVIL

Permisos.—Se conceden los días que se consignan al personal de las Comandancias siguientes:

De la de Toledo.—Veinticinco a los guardias Mariano Pérez, Vicente Mejías, Macario Cuevas, Manuel Laguna, Jacinto Guerra, León Díaz y Dionisio Aparicio, y veinte a Isidro Díaz y Balbino Gómez.

De la de Sevilla.—Veintiocho al cabo Antonio Martín; veintinueve a los guardias Juan Baena y Bernardino Núñez; veinticinco a Antonio Carnero, Segundo García, Juan Solano, Juan Cantero, Juan Escudero, Juan Blanco, Salvador González y Diego López, y veinte a José Ramos.

De la de Valencia.—Veinte a los sargentos Francisco Moya y Gregorio Aroz, al corneta José Teruel y al guardia Juan Gi-

Telegramas del extranjero

LA PENA DE MUERTE

BERLIN.—Por 188 votos contra 150, los partidos gubernamentales del Landtag han rechazado la proposición de los socialdemócratas, proponiendo la abolición de la pena de muerte.

EL EMPRESTITO, A PORTUGAL, POR MEDIACION DE LA SOCIEDAD DE NACIONES

GINEBRA.—El representante portugués ha informado esta tarde ante el Comité financiero que tiene en estudio la solicitud de un empréstito, formulada por Portugal considera inaceptable dicha condición, y, en su consecuencia, el asunto será sometido a nuevo examen.

LAS RELACIONES ENTRE AUSTRIA E ITALIA

VIENA.—El Parlamento ha estudiado esta tarde, en sesión secreta, los acontecimientos de estos dos últimos días en Tirol, y ha aprobado una proposición del Gobierno de no seguir la discusión de este asunto con el Gobierno italiano.

El canciller, monseñor Seipel, manifestó que Austria no está dispuesta a dar al señor Mussolini ocasión para una disputa. Casi todos los diputados estuvieron conformes en la conveniencia de llevar a cabo una campaña mundial, para poner de manifiesto los vejámenes y atropellos que cometen los italianos con los austriacos del Tirol.

EL EXKRONPRIZ VENDE SUS PROPIEDADES

BERLIN.—Se anuncia que el ex kronprinz tiene la intención de vender sus dominios de Oels, en Siberia. El primogénito de Guillermo II no quiere tratar sino con grandes propietarios, y se niega a vender sus dominios a campesinos, que puedan dividirlos en parcelas para cultivarlas ellos mismos.

DE MARINA

ORDEN DE SAN HERMENEGILDO

Se ha concedido al personal de la Armada que a continuación se relaciona, la cruz de la Orden de San Hermenegildo:

Capitanes de corbeta: don Arturo Génova Tarruella, don Pedro Lapique Suárez y don Juan Pastor y Tomasety.

Teniente don Blas Cánovas Martínez. Maquinista oficial de segunda don Evaristo Díaz Mauriz.

ALTA DE SERVICIO

Se ha dispuesto que el teniente de Infan-

El temporal en España

Línea interceptada

SEVILLA.—El expreso de Málaga y Granada, que tiene su llegada a Sevilla a las doce de la noche, ha llegado a las seis de la mañana, a consecuencia de hallarse cortada la vía en una extensión de más de veinte metros, corte producido por un corrimiento de tierras motivado por el temporal, entre las estaciones de El Arahal y Morón. El maquinista advirtió a tiempo la avería, y detuvo el convoy, evitando con ello una catástrofe. Desde la estación de Utrera fue enviado un tren de socorro, al cual transbordaron los viajeros.

Agua benéfica

LOS NAVALMORALES.—Las lluvias de estos días constituyen un gran beneficio para los campos, con gran alegría de los labradores, que veían la siembra en peligro, a causa de la sequía.

Vapor con averías

EL FERROL.—Ha entrado, procedente de Cherburgo, el vapor holandés «Seine», con una vía de agua que le ocasionó el temporal.

Pueblos incomunicados

CASTELLON.—A causa de las lluvias de estos días, continúan incomunicados los pueblos Espaldilla, Toga, Torrechiva, y Argelita, pues, debido al gran caudal que llevan los ríos Villahermosa y Lodar, no pueden vadearse, por ser muy peligrosos.

Nose devuelven los originales, aunque no se publiquen.

teria de Marina (E. R. A. R.) don Moisés Carmona Clemente, cese en la situación de disponible y pase a prestar sus servicios al tercer regimiento del Cuerpo

CONCESION DE GRADUACION

Dada cuenta de la instancia promovida por el primer condestable don Pedro González Recio, en solicitud de concesión de graduación y sueldo de teniente de Artillería de la Armada, Su Majestad el Rey (que Dios guarde), de acuerdo con la Sección del Personal, se ha servido acceder a ello, en armonía con lo dispuesto en Reales órdenes de 20 de octubre de 1926 (D. O. número 237) y 23 de febrero de 1927 (Diario Oficial número 45) resolutorias de peticiones análogas, debiendo contar el interesado en su nueva graduación la antigüedad de 1 de enero del corriente año, día siguiente al en que ha cumplido los requisitos reglamentarios.

RECOMPENSAS

Teniendo en cuenta los especiales servicios prestados por el personal de la Marina de guerra de la República de Cuba que a continuación se relacionan, ha tenido a bien concederles las condecoraciones que al frente de cada uno de ellos se expresan:

Sr. Eduardo González de Real y de la Vega, capitán de fragata, cruz de segunda clase del Mérito Naval, distintivo blanco.

Sr. Ramón Díaz del Gallego, capitán de corbeta, cruz de segunda clase del Mérito Naval, distintivo blanco.

Sr. Rodolfo Villegas Ruenes, capitán de corbeta, cruz de segunda clase del Mérito Naval, distintivo blanco.

Sr. Francisco Calzadilla Guanche, teniente de navío, cruz de primera clase del Mérito Naval, distintivo blanco.

Sr. Francisco Baguer Marty, alférez de navío, cruz de primera clase del Mérito Naval, distintivo blanco.

MILITARES

Para comer bien y barato,

SPIEDUM

Pi y Margall, 5
Almuerzos, cuatro y seis pesetas.

Visitad el salón de té. El preferido de las familias.

Jueves y sábados, té de moda

Los yanquis en Nicaragua

WASHINGTON.—En el ministerio de Relaciones Exteriores reina gran disgusto por los acuerdos del Congreso de Nicaragua de no permitir el control de los Estados Unidos en las próximas elecciones.

El ministro norteamericano en Nicaragua ha recibido órdenes del departamento de Estado para que haga presión sobre el Gobierno nicaraguense en la preparación de las elecciones próximas.

El Senado de Washington y la ocupación

WASHINGTON.—Con motivo de haber presentado una proposición en el Senado el senador Sr. Heflin, pidiendo al presidente Coolidge la inmediata retirada de las tropas yanquis de ocupación en Nicaragua, la Cámara concedió un voto de confianza al Gobierno en su política en Nicaragua.

El senador Mr. Borah manifestó que creía necesaria la permanencia de las tropas norteamericanas en Nicaragua hasta que se celebren las elecciones; pero después que se conozca el resultado de las mismas—añadió el Sr. Borah—, yo mismo deseo ver fuera del territorio nicaraguense a las tropas de ocupación.

CASA BENITEZ

3. Atocha, 3 MADRID Teléfono 13.284

Sastrería y Camisería

Especial en toda clase de uniformes para militares
Gran surtido en trajes para caballeros y niños
Completo surtido en camisería y géneros

de punto

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

MILITARES

LAS STILOGRAFICAS "TRANSO TANK"



ofrecen absoluta garantía en la escritura. Irrompibles. Simplicidad para llenarlas, Depósito transparente y de mucha capacidad de tinta. Modelo de Plumas que usan SS. MM. los Reyes y Altezas Reales. Exposición y venta: Librería Fe, Puerta del Sol, 15. MADRID

Inauguración del Mausoleo a D. Eduardo Dato

Se efectuó en la basílica de Atocha y en el Panteón de Hombres Ilustres la bendición del mausoleo que encierra los restos del ilustre ex presidente del Consejo don Eduardo Dato.

En un altar, a la cabecera del mausoleo, rezó una misa de Réquiem el párroco de Nuestra Señora de las Angustias, don Vicente González, ayudado por uno de los nietos del señor Dato.

Rodeaban al mausoleo, que estaba adornado con preciosas flores, grandes candelabros con hachones encendidos. A la derecha se situaron el conde de Aybar, intendente general de Palacio, que representaba a Su Majestad el Rey; el marqués de Alhucemas, el conde de Bugallal, don Juan de la Cierva y los hijos políticos del señor Dato, don Eugenio Espinosa de los Monteros y don Ernesto Zulueta.

El gobernador civil, señor Martín Alvarez, ostentaba la representación del presidente del Consejo, marqués de Estella.

Delante del mausoleo, frente al altar, se hallaban la duquesa de Dato y sus hermanas, doña Concepción y doña Carmen, y detrás del monumento, los nietos del señor Dato.

También ocupaba puesto preferente la Comisión organizadora de la suscripción para la erección del monumento.

Terminada la misa, el oficiante bendijo al mausoleo, y después varios sacerdotes rezaron responso, dándose por terminada la ceremonia.

Luego la concurrencia desfiló ante los familiares del señor Dato, reiterándoles el pésame.

El mausoleo es una admirable obra del ilustre escultor Benlliure.

La figura yacente de Dato se extiende, de tamaño natural, en mármol, sobre una especie de catafalco, cubriendo el cadáver un lienzo, en el que se notan algunos rasgos del cuerpo. La cabeza es de un gran parecido.

Detrás del cadáver se yergue majestuosa una gran figura de mujer, en bronce, de tamaño natural que representa la Fe, y sujeta con ambas manos una cruz dorada.

A los pies de la estatua yacente hay un gran escudo de España, encerrado entre unos festones de laurel y roble, que sostienen dos ángeles.

En el sencillo sarcófago de mármol van grabadas las palmas del Martirio, y en letras de bronce: «Eduardo Dato. Vivió por la Patria, murió por ella. Nació el 12 de mayo de 1856, y murió asesinado el 8 de marzo de 1921, siendo presidente del Consejo de ministros y jefe del partido liberal conservador.»

El conde de Bugallal ha recibido telegramas de adhesión al acto, entre otros, de los señores Cañal y Amat (D. Pascual), y el siguiente del ex presidente del Consejo don José Sánchez Guerra:

«Con toda el alma me asocio a todos los actos que ustedes realizarán hoy y mañana, llorando una muerte y recordando una vida. Le abraza, Sánchez Guerra.»

Un guardia hiere a un cabo de tambores

BARCELONA.—Ha sucedido un hecho, que, según referencias oficiales, se desarrolló de la manera siguiente:

En la calle de Mediodía reinan Rosa Alonso Mora con otras mujeres, cuando acertó a pasar por allí el cabo de tambores, del regimiento de Vergara, Juan Lucas Navarro, que intentó separarlas.

En aquel momento llegó el guardia de Seguridad Sebastián Martín Martínez, que se dirigió a la Delegación correspondiente para tomar el servicio. El guardia

intentó detener a todos los que intervenían en la cuestión; pero como el cabo no tenía permiso para estar fuera del cuartel, se negó a ir a la Delegación. Los dos vinieron a las manos, y el cabo dió un golpe al guardia y salió corriendo, perseguido por éste y varios serenos que acudieron a sus voces. Al llegar a la Rambla de Santa Mónica, el perseguido fué detenido por el oficial de Seguridad D. José Villalba, y entre él y un sereno sujetaron al cabo por los brazos.

En aquel momento llegó, corriendo, el guardia, que, muy excitado, disparó su revólver contra el cabo, que resultó con el cuello atravesado por un balazo. La bala le entró por la parte anterior y le fué a salir por la espalda. Inmediatamente el oficial desarmó al guardia, y lo detuvo.

El herido fué trasladado al Hospital Militar, donde se le operó con cloroformo. Su estado es grave. El médico del Cuerpo de Seguridad reconoció al guardia, a quien apreció una fuerte excitación nerviosa y una contusión maxilar de pronóstico reservado. Sebastián declaró que se le disparó el arma. Después pasó a la quinta de salud La Alianza, donde se halla vigilado por una pareja de Seguridad. Se ha hecho cargo de la sumaria el juez de causas de Capitanía, capitán D. Simón Pérez Malvas.

Los presuntos restos de las niñas desaparecidas

Se reúnen los médicos

Se reunieron los doctores que forman la Comisión de especialidades médicas, en el Laboratorio de Medicina Legal.

La reunión terminó a las once y cuarto, y después pasaron los doctores al despacho del juez, Sr. Fernández de Quirós, con objeto de informarle del estado de los trabajos que están realizando en el Laboratorio.

Al abandonar el despacho, los médicos fueron interrogados por los periodistas.

El doctor De la Villa manifestó:—Ante todo, conste que no existe entre los doctores que integran la Comisión la menor discrepancia. Estamos los siete de perfecto acuerdo.

Luego, el doctor Piga agregó a lo dicho por su compañero de Comisión:

—Después de estudiados minuciosamente los restos encontrados en la calle de Cea Bermúdez, se ha llegado a la afirmación de que, a pesar de la dificultad extrema de determinar por los referidos restos el sexo a que pertenecen los esqueletos de los párvulos, «consideramos» que dos de ellos pertenecen al sexo femenino. Con relación al tercer esqueleto, carecemos de elementos físicos para determinar el sexo. Ni afirmamos ni negamos que sea de niña. Eso es todo.

—¿Y la fecha aproximada del falleci-

miento?—insistió otro «reporter».

—Esto va por sus pasos contados. Como dice muy bien el doctor Maestre, en cuestiones de Medicina legal hay que medir por milímetros.

Luego, añadió:

—Como ha dicho a ustedes el doctor De la Villa, conste que en esta cuestión, como en todas las sometidas a nuestra deliberación, estamos perfectamente identificados los siete doctores que formamos la Comisión. Y conste también que estas manifestaciones las he hecho autorizado expresamente por el doctor Maestre.

Conclusiones del doctor Maestre

El Sr. Maestre, al ser preguntado por los periodistas, hizo las siguientes manifestaciones:

—Vamos por nuestro camino, sin desviarnos de la línea recta que nos hemos trazado. Nuestro informe lo van conociendo el juez y la opinión pública poco a poco, a medida que lo permiten los trabajos de investigación que nos han sido encomendados. Hasta ahora, se sabe que los esqueletos son tres, que son de menores, que la edad de los párvulos es aproximadamente la misma de las niñas que desaparecieron de la calle de Hilarion Eslava, y que dos de los esqueletos pertenecen al sexo femenino. El otro esqueleto no ha sido posible determinar el sexo. Ahora procuraremos fijar la data de la muerte con la posible exactitud.

Este dato se podrá facilitar dentro de dos o tres días.

Aunque luego—continuó diciendo—faltará lo más interesante, o sea concretar las llamadas circunstancias del caso. Es decir, que después de sentar conclusiones científicas haremos sobre ellas deducciones. Esto es perfectamente lícito. Y esto, repito, será lo más interesante de todo.

El Juzgado

Los periodistas visitaron al juez que instruye este sumario; pero el Sr. Fernández de Quirós se limitó a decir que no había recibido el informe de los médicos, habiéndose limitado aquéllos a informarle de sus trabajos y a cambiar impresiones sobre los estudios hechos y los que falta por realizar.

DEL JAPON

Ha muerto la princesa Hissa

TOKIO.—A las tres treinta de la madrugada del jueves (hora japonesa), ha fallecido la Princesa Hissa, hija del Emperador del Japon.

En el momento de ocurrir el fallecimiento rodeaba a la enferma toda la familia imperial japonesa, excepto su padre, que también se encuentra enfermo en cama con pulmonía, habiéndole prohibido los médicos que abandone el lecho.

Solamente se guardará luto durante tres días, pues el protocolo japonés no tiene establecido más que esa costumbre para las Princesas menores de siete años.

La finada, que ha fallecido a causa de una pulmonía contaba seis meses de edad.

Al conocerse la noticia, ha causado gran sentimiento en todo el país.

Las galeradas han sido revisadas por la censura



LOS MEJORES MUEBLES PARA OFICINA

"MUEBLES REX"

Bureaux, Clasificadores, Ficheros, Tapicería, Despachos

Exposición y Despacho: Caballero de Gracia, 11 Edificio del Cuartel Militar

LA CASA MAS ANTIGUA DE MADRID

Teléfono 18657 -- MADRID -- Grandes Existencias

DE LA ARMADA

Funciones notariales del Cuerpo Administrativo

Por el contador de navío Jaime Salvá

(Continuación.)

c) Fuera de campaña, residiendo el otorgante en la capital del Departamento. Se otorgará ante un escribano de Marina, con las solemnidades legales, y no siendo éstas posibles se procederá como en el caso anterior.

Hablan después las Ordenanzas de la facultad que tiene el militar de disponer de su peculio castrense y de la competencia de ambas jurisdicciones de Marina para entender en los autos de partición de herencia o declaración de herederos ab intestato de sus respectivos aforados. En cuanto a las formalidades del otorgamiento, se dispone que cada contador de buque lleve un libro en el que deberá extender las matrices de los testamentos que autorice, con facultad de expedir copias certificadas de los mismos. Los instrumentos deberán expresar los nombres, filiaciones y estado de los otorgantes, sus deudores y acreedores, bienes, muebles y raíces, sueldos, devengados y ropa, con expresión de los herederos, albaceas y cuánto convenga se explique... nombrando los hijos legítimos o naturales. Por último se habla de las formalidades posteriores al otorgamiento, es decir, lo relativo a efectividad, protocolización, etc.

Las Ordenanzas de 1793, hoy vigentes, nada disponen con relación a testamentos, quedando, por tanto, subsistente hasta la publicación del Código civil cuanto establecían las de 1748.

Examinados los antecedentes históricos, pasemos a ocuparnos de la legislación vigente, representada por el Código civil en sus artículos 722 a 731, que constituyen la sección octava del capítulo primero, título tercero, libro tercero; lleva el epígrafe *Del testamento marítimo*, y comprende bajo este concepto una variedad de los llamados testamentos especiales.

El testamento marítimo, tal como está reregulado por el Código civil, e puede otorgar, como expresa el artículo 722, durante un viaje marítimo, aunque el artículo 724 emplea la frase «los testamentos hechos en alta mar», y si bien, tomando al pie de la letra los dos mencionados artículos, resultan dos conceptos distintos, puede salvarse la aparente contradicción atribuyendo la disparidad a descuidos de relación y falta de la debida congruencia en el lenguaje» (Sánchez Román), por lo que, aplicando la regla de interpretación que antepo-

ne la intención manifiesta del legislador al sentido material de las palabras, debe entenderse el concepto apuntado en el citado artículo 722 como el verdadero del testamento especial que nos ocupa, interpretando la frase transcrita del artículo 724 en el sentido de *testamentos hechos en el mar*, más conforme con la idea que se desprende del conjunto del articulado.

El Código habla del testamento marítimo, en singular, como si únicamente reconociera la existencia de una sola variedad; pero creemos que en realidad regula dos testamentos marítimos, perfectamente diferenciados, y cuyas características difieren esencialmente por el tiempo en que pueden otorgarse, requisito intrínsecos que deben reunir, solemnidades que les son propias y eficacia que tienen: uno es el testamento marítimo, propiamente tal, y otro el que menciona el artículo 731, y se regula por las mismas disposiciones que afectan al testamento otorgado en acción de guerra.

(Continuará.)

GACETILLAS DE TEATROS

INFANTA ISABEL.—Todas las tardes, la nueva comedia, de Federico Santander y José María Vela, «Por el nombre!», gran éxito de esta compañía. Por las noches, el clamoroso éxito de risa «El raid Madrid-Alcalá».

Encargue en contaduría sus localidades.

ESLAVA.—Hoy jueves, a las diez y cuarto de la noche, estreno de la opereta bufonantástica, original de Manuel F. Palomero, música de los maestros Marquina y Cayo Vela, «El candil del rey». Decorado nuevo de Amorós. Sastrería confeccionada por la Casa Paquita, de Barcelona.

ESPECTACULOS

CALDERON.—A las seis y media (octava de abono a jueves tarde), Barro pecador. A las diez y cuarto, El demonio fué antes ángel.

FONTALBA.—A las seis y cuarto y diez y cuarto, El mal que nos hacen.

INFANTA ISABEL.—A las seis y media, ¡Por el nombre! A las diez y media, «El raid Madrid-Alcalá».

ESLAVA.—A las diez y cuarto, El candil del Rey (estreno).

REINA VICTORIA.—A las seis y cuarto y diez y cuarto; Un caballero español.

COMICO. (Melía-Cibrián).—A las seis y media y diez y media, Un alto en el camino.

COMEDIA.—A las diez y cuarto, El señor Adrián, el primo.

PRINCESA.—A las seis y diez y media, Paloma.

TEATRO DE PRICE.—A las seis y media y diez y media, En plena locura.

ROMEA.—A las seis y media y once menos cuarto, Daddy-Doll. Próximo estreno de El rajá de Cochín, de Muñoz Seca y Pérez Fernández y el maestro Rosillo.

MARAVILLAS (Loreto-Chicote).—A las seis y media, Los lagarteranos. A las diez y media, Tú serás mío.

AVENIDA.—A las seis y cuarto y diez y cuarto, éxito enorme de Six Beaufort-Girls, Jess et Buddy, Faust, Aragón Allegris, hermanas Pinillos, Custodia Romero, Alph Bill, Pepe Medina, Pastora Imperio y Harry Wills (presentación de su novísimo «sketch»).

CINEMA GOYA.—A las seis y a las diez y cuarto, La reina de Nueva York, El bastón de Koko, Noticiario Fox, Retrato que ladra, Campeón del amor.

FRONTON JAI-ALAI.—A las cuatro de la tarde: Primero, a pala, Gallarta II y Jáuregui contra Azurmendi y Villaro II; segundo, a remonte, Salsamendi y Echániz (J.) contra Pasieguito y Ugarte.

ELECTROLUX

Aspiradores de polvo para cuarteles, Hospitales militares y particulares

El único Aspirador que le asegura una limpieza higiénica y perfecta

ELECTROLUX, S. A.

Avenida del Conde de Peñalver, 14. Madrid

Sucursales en toda España

De Oposiciones

INSTITUTOS

Oposiciones en turno libre a las plazas de auxiliares repetidores de la sección de Letras de los Institutos nacionales de segunda enseñanza de Las Palmas, Cádiz y las dos de Oviedo, convocadas por Real orden de 26 de febrero de 1926 y 23 de febrero y 26 de octubre de 1927 («Gacetas» del 13 de marzo de 1926 y 3 de marzo y 9 de noviembre de 1927):

A los efectos y en cumplimiento de lo prevenido en los artículos 14 y 15 del Reglamento de oposiciones vigente de 8 de abril de 1910, se hace público lo siguiente:

Primero. Que el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios correspondientes, ha quedado constituido en la forma que si-

gue:

Presidente, D. Enrique Barrigón González, consejero de Instrucción pública. Vocales: D. Mariano Méndez Bejarano, D. José Verdes Montenegro, D. Francisco Morán López y D. Eloy Luis André, catedráticos de los Institutos de Madrid; el segundo de San Isidro y los demás del Cardenal Cisneros.

Suplentes: D. Francisco Lino Martín, D. Avelino Sánchez Hernández, D. Inocencio Rodríguez y D. Pedro Antonio Salvador y Serrano, auxiliares de la sección de Letras de dichos Institutos; el primero y el último de San Isidro y el segundo y tercero del Cardenal Cisneros.

Segundo. Que, por haber presentado sus instancias debidamente documentadas dentro del plazo de la convocatoria, y acreditado las condiciones exigidas en

la misma, han sido admitidos los aspirantes siguientes:

Número 1, D. José Luis Bañares y Zaragoza; 2, D. Federico Fernández López; 3, D. Manuel J. Cluet y Santiveri; 4, don Glicerio Albarrán Fuentes; 5, D. Eufasio Alcázar Anguita; 6, D. Pedro López y Llopi; 7, D. Amós Ruiz Lecina; 8, D. Rosendo Alvarez Tajadura; 9, don José Montoto y González de la Hoyuela; 10, D. Manuel Socorro Pérez; 11, doña Juana Gómez Sánchez; 12, D. Joaquín García Naranjo; 13, D. Luis Ximénez de Embún y Cantín; 14, D. Carlos Moya y Riaño; 15, D. Laudelino Moreno y Fernández; 16, D. Fernando Domínguez Fernández; 17, D. Santiago Sánchez Yáñez; 18, D. Félix Santamaría Andrés; 19, D. Santiago Herrero Camino; 20, don Ramón Segura de la Garmilla; 21, don Benjamín Artilles Pérez; 22, D. Joaquín

Santalo Nualart; 23, doña María del Pilar Díez y Jiménez Castellanos; 24, don José Pérez Gómez; 25, D. Mariano Pérez Gómez; 26, D. Eugenio A. de Asís González; 27, D. Cándido Pérez Gasión; 28, D. Nemesio Sabugo Gallego; 29, D. Diego José Cordero González; 30, doña Matilde Martín González; 31, D. Antonio Respino Díaz; 32, D. Gonzalo Vidal Tur; 33, D. José Fradejas Sánchez; 34, don Teodomiro Lozano Aguilera; 35, D. Octavio Nogales Hidalgo; 36, doña Benigna González García; 37, D. Luis Ximénez de Embún y Cantín; 38, D. Pedro Sanz Herrero; 39, D. Camilo de la Cruz Herrero; 40, D. Juan A. Arévalo Cárdenas.

Tercero. Que, por no acreditar las condiciones exigidas en la expresada convocatoria o falta de documentos, quedan excluidos:

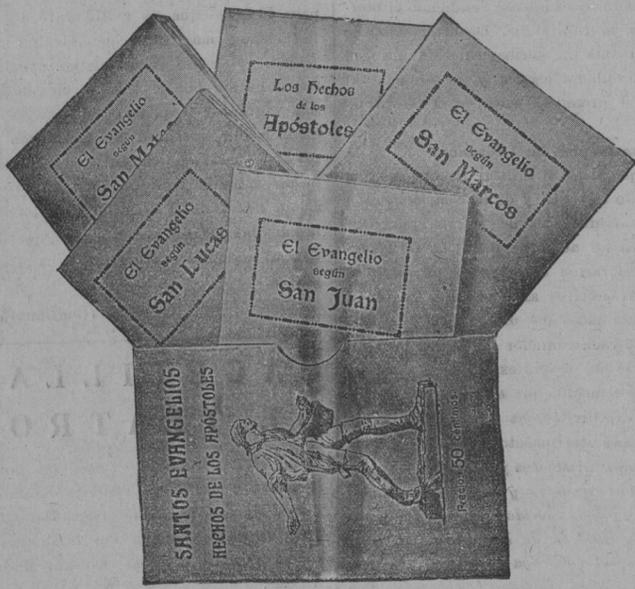
Número 1, D. Lortzo Miranda Morán, por falta de timbre a la hoja de servicios; 2, doña María de la Asunción Martínez Vera, y 3, D. Enrique de la Cueva Jiménez, por no justificar ninguna condición.

Cuarto. Que desde el día en que se inserte este anuncio en la «Gaceta» empezarán a contarse los diez días de término a que se refiere el artículo 15 del Reglamento de oposiciones de 8 de abril de 1910.

Quinto. Que todos los opositores admitidos habrán de justificar previamente ante el Tribunal haber abonado los derechos a que hace referencia la Real orden de 24 de marzo de 1925 («Gaceta» del 30).

PEDIR SIEMPRE CONSERVAS ULECIA, OLEO

Los Evangelios



Atesoran el perenne encanto de la VIDA DE JESUS

Envíe usted a la Sociedad Bíblica Flor Alta, 2 y 4, Madrid, 65 céntimos en sellos de correo, por todo gasto, y recibirá este precioso estuche con LOS EVANGELIOS, y, además, «Los Proverbios de Salomón».

Vestuarios para el Ejército y la Armada

Andrés Romanillos

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra
PLAZA DE ESPAÑA, NUMERO 6-MADRID
Teléfono número 31-94 M.
DEPOSITO EN BARCELONA

Estómago e intestinos

Curación radical con

CASTROVANADINA

DR. COQUILLAT

ELIXIR

(Fórmula ácida)

Cura la falta de acidez (hiporclorhidria), vómitos, diarreas y fermentaciones anormales.

Frasco, 4 pesetas

POLVO

(Fórmula alcalina)

Cura el exceso de ácido (hiperclorhidria), flatulencia, atonía gástrica y estreñimiento.

Caja pequeña, 2 pesetas. Grande, 3,50

LA FORTUNA

Fabricación de figuras artísticas y en pasta madera de todos tamaños. Galerías y bastones para portiers, en madera, imágenes, Capillas, repisas y molduras para marcos.

VIUDA DE A. MANA, HORTALEZA
NUMEROS 1 Y 13.—MADRID

Por un real
extirpará Ud radicalmente los CALLOS

FARMACIA central PUEBLA 11 Madrid y principales farmacias, droguerías y centros de específicos

125 pesetas bote
125 pts muestra de prueba

MORRITH.

LA FOTO-ELECTRICA

JUAN RUIZ ARIAS

10, FUENCARRAL, 10 MADRID

Ampliaciones, reproducciones, pinturas y toda clase de retratos. Kilométricos y carnets en el acto. Se retrata de día y de noche. Se admiten trabajos para provincias. A los señores suscriptores de EJERCITO Y ARMADA se les hace el 20 por 100 de rebaja en las cuentas.

EJERCITO Y ARMADA

Precio de suscripción:
DOS PESETAS al mes
BARBIERI, NUMERO 3 - MADRID
APARTADO 436

Boletín de suscripción

Don.....

Cuerpo.....
empleo.....
pueblo.....
provincia.....

Desea suscribirse a este periódico a partir de.....

(Fecha y firma):

Banco Central

Alcalá, 31. MADRID

Capital autorizado. 200.000.000,00 de pesetas.
Capital desembolsado. 60.000.000,00 de pesetas.
Fondo de reserva. 11.959.993,75 de pesetas.

SUCURSALES

Albacete, Alicante, Almansa, Andújar, Arévalo, Avila, Barcelona, Campo de Criptana, Ciudad Real, Córdoba, Jaén, La Roda, Lorca, Lucena, Málaga, Martos, Mora de Toledo, Murcia, Ocaña, Peñaranda de Bracamonte, Piedrahita, Priego de Córdoba, Quintanar de la Orden, Sigüenza, Talavera de la Reina, Toledo, Torredonjimeno, Torrijos, Trujillo, Villacañas, Villarrobledo, Yecla, Sevilla y Valencia.

SUBASTA PUBLICA TELEFONO 16.844

GALERIAS BAYON
Fuencarral, 20 sup. MADRID
Compra y venta de muebles y artículos todo de ocasión
ENTRADA LIBRE
A los militares, depositados
Venias a precio fijo todos los días

ESTA USTED EQUIVOCADO si cree que las obritas del TEATRO SIN AMORIOS, por Alvar Domini, sólo tienen interés representadas. Según ha dicho la «Educación Hispano-Americana», «Su utilidad es doble. Como lectura, son un salpimentado bocadillo de lo más sano y exquisito, y como obras representables constituyen otros tantos deliciosos y regocijados pasillos, en que campean la gracia y el donaire más fino y no escasean los rasgos nobles, puros y delicados.» Igualmente elogiadas por la Prensa católica de España y América. No deben faltar en ninguna biblioteca. Pueden adquirirse sueltas o encuadernadas en dos tomos, con artística y elegante plancha en oro y blanco sobre tela de color. Los tomos se venden también por separado, y constituyen un excelente regalo.

Tomo I: en tela, 8 pesetas

- Primera. Un examen de grado. Sainete para cinco hombres o cinco mujeres.
- Segunda. ¡Que vengan! ¡Que vengan! Sainete para tres hombres y cuatro mujeres o siete hombres.
- Tercera. Nobleza obliga. Drama para tres hombres, tres mujeres y dos chicos.
- Cuarta. Directorio familiar. Sainete para cuatro hombres y una mujer, o cinco hombres.
- Quinta. Dos cuartos en una pieza. Sainete para cuatro hombres (o dos hombres y dos mujeres) y un niño.
- Sexta. La caridad más difícil. Comedia en dos actos para dos hombres y tres mujeres o cinco mujeres.

Tomo II: en tela, 8 pesetas.

- Séptima. Un vecino de arraigo. Comedia despertadora de cariño al árbol, para cinco hombres y dos mujeres (o siete hombres) y un chico.
- Octava. ¿Qué hacemos con estos trajes? Sainete para seis hombres y una mujer o siete hombres.
- Novena. Estrenar sin ensayos. Sainete para seis hombres, o cinco hombres y una mujer.
- Décima. Cantar la cartilla. Sainete acerca del ahorro, para cuatro hombres o tres hombres y una mujer.
- Undécima. San Roque. Drama en el que se entrelazan escenas de la vida del Santo, con otras también dramáticas, en dos actos, en verso, para nueve hombres. Dos pesetas.

Precio de cada una de las diez primeras, 1 ptas. «San Roque», 2 ptas. Gastos de envío de una, 0,25, y éstos aumentan en 0,05 por cada comedia, si se piden varias a la vez. Pago adelantado.

LIBRERIA CATOLICA HIJOS DE GREGORIO DEL AMO PAZ, 6 MADRID

Almacenes de Calzados y Alpargatas LAS DOS MANOS

Venden botas moldeadas para uniforme a 19 pesetas

Sandalias y zapatillas de todas clases a precio de fábrica

VISITAD SUS GRANDES ALMACENES 9 Colegiata, 9

Anunciese en «Ejército y Armada»